



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

592446

OK

DECRETO N° 497
QUILLÓN, miércoles 16 abril 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PROYECTOS L Y D LIMITADA

RUT:77.058.696-8

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-693

LA SUMA DE \$:476.000

Y SON:CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE EQUIPO AUTOCLAVE PERTENECIENTE AL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA, SOLICITADO POR EL SR. GABRIEL AEDO LARA, ENCARGADO UNIDAD DE MANTENCIÓN DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-167-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999	000000	Otros	476.000		77058696-8	F-426
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		476.000	77058696-8	

TOTALES : 476.000 476.000

 DIRECTOR DEPTO. SALUD (*) POR ORDEN DEL ALCALDE	 DIRECTOR DE CONTROL	 SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 27827841	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA



RECIBI CONFORME